

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	014 05 2019	778 778
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-172-2019
			No. Expediente 511
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0
Beneficiario:	1716604523 CADENA ORTIZ HECTOR FERNANDO		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

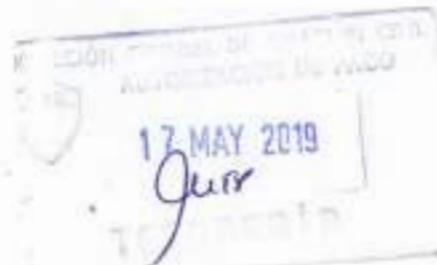
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	106.50
									TOTAL PRESUPUESTARIO	106.50
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	106.50
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	106.50

SON: CIENTO SEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.00 CADENA ORTIZ HECTOR FERNANDO PAGO POR VIATICOS AL INTERIOR EN COMISION DE SERVICIOS A CATAMAYO DEL 17 AL 20 DE SEPT. DE 2018 INSPECCION CON AUTORIDADES LEVANTAMIENTO RAPIDO DE INFORMACION BIOTICA EN EL AEROPUERTO ORDEN DE COMISION N° D 502 MA.172-2019

DEV-788

15 MAYO 2019
11h19



Ag Ref 16.05.2019

17 MAY 2019
JUR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	<i>Jorge Subzal</i> Firmante Responsable	<i>J. Subzal</i> Director Financiero

14 MAYO 2019



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)				
Nro. DGAC-JX-2018-1172-M		11/9/2018				
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
CADENA ORTIZ HÉCTOR FERNANDO			ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
CATAMAYO - LOJA			DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
17/09/2018	12:00		20/09/2018	20:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Inspección al aeropuerto Ciudad de Catamayo, reunión con autoridades aeroportuarias del mismo, levantamiento rápido de información biótica en el aeropuerto y sus alrededores, visita a los lugares focos de atracción de fauna, previamente identificados, actividades designadas con memorando Nro. DGAC-JX-2018-1165-M						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	17/09/2018	12:00	17/09/2018	14:00
AÉREO	TAME	QUITO-CATAMAYO	17/09/2018	15:20	17/09/2018	16:20
AÉREO	TAME	CATAMAYO-QUITO	20/09/2018	17:00	20/09/2018	18:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	20/09/2018	18:00	20/09/2018	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 12000232136		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  Lic. Héctor Cadena ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</small> <small>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstentables.</small> <small>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</small> <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small>					
FIRMAS DE APROBACIÓN						
			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
			 Ing. Lauro Vera DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA			



Memorando Nro. DGAC-JX-2018-1165-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Ledo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

ASUNTO: Dispone comisión aeropuerto Ciudad de Catamayo

De conformidad al memorando Nro. DGAC-JX-2018-1139-M, de 5 de septiembre de 2018, en el que se detalla el requerimiento de realizar las inspecciones tendientes a efectuar levantamientos bióticos para prevención de peligro de fauna, priorizando los aeropuertos administrados por la DGAC que han generado reportes de incidentes con fauna, mismo que fue autorizado por el suscrito, dispongo a usted trasladarse los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2018 a ese aeropuerto, con el fin de ejecutar el levantamiento biótico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Copia:

Sr. Ing. Jorge Marcelo Terán Alzamora
Especialista en Ingeniería Aeroportuaria

hc/int



LAURO AQUILES
VERA JIMENEZ



Memorando Nro. DGAC-JX-2018-1172-M

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Ledo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

ASUNTO: Alcance a disposición de comisión al aeropuerto Ciudad de Catamayo

En alcance al memorando DGAC-JX-2018-1165-M, por disponibilidad de pasajes aéreos, dispongo a usted trasladarse los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2018 al aeropuerto Ciudad de Catamayo, con el fin de ejecutar el levantamiento biótico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Referencias:

- DGAC-JX-2018-1165-M

Copia:

Sra. Ing. Suelen Loana Realpe Burbano
Analista en Gestión Ambiental

hc/mt

LAURO AQUILES
VERA JIMENEZ



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. DGAC-IX-2018-1172-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 25/09/2018						
DATOS GENERALES							
APELIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:						
CADENA ORTIZ HÉCTOR FERNANDO	ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL						
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE						
CATAMAYO - LOJA	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA						
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BIOL. HÉCTOR CADENA							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
<p>Reunión con el personal del Aeropuerto Ciudad de Catamayo, para recibir información de actividades realizadas encaminadas al control de Peligro de Fauna en el denominado Aeropuerto. Recorrido de reconocimiento de las instalaciones del Aeropuerto. Levantamiento rápido de información biótica del Aeropuerto y sus alrededores, visita a los lugares focos de atracción de fauna, previamente identificados. Evaluación del estado actual del Aeropuerto con respecto a Peligro de Fauna. Actividades informadas al Director de Ingeniería con Memorando Nro. DGAC-IX-2018-1245-M.</p>							
JUSTIFICATIVO DE ALQUILER Y/O ALIMENTACIÓN							
NO.	NO. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR				
1	No. 002-001-000053462	CAFETERIA TOPOLI Alimentación	N/A 15,75				
2	No. 001-001-000066069	TURANK Alimentación	5,00				
3	No. 001-001-000082045	ALVINATU Alimentación	9,50				
4	No. 001-001-000019386	CHIFA BANG KOK Alimentación	20,00				
TOTAL JUSTIFICADO		50,25					
FECHA dd-mm-aaaa	17/09/2018	20/09/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia o trabajo Asistente o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
HORA H:mm	12:00 PM	8:00 PM					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA H:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA H:mm	
TERRESTRE	Público	QUITO-TABABELA	17/09/2018	12:00:00	17/09/2018	14:00:00	
AEREO	Taxis	TABABELA-CATAMAYO	17/09/2018	15:20:00	17/09/2018	16:20:00	
AEREO	Taxis	CATAMAYO-TABABELA	20/09/2018	17:00:00	20/09/2018	18:00:00	
TERRESTRE	Público	TABABELA-QUITO	20/09/2018	18:00:00	20/09/2018	20:00:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO Héctor Cadena ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se devolverá e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.						
FIRMAS DE APROBACIÓN				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Lauro Vergara Troncoso			
				DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA			



Cafetería "TOPOLI"
TAHGHIGHI ESHRAGHIAN SIMINDOKHT

Санкціон Актунал № 105158

Dirección: Miguel Ríofrío 1378 y Balcar
Interna: Tel. 2588315 Lunes - Viernes

FECHA DE EMISIÓN
DIA MES AÑO
17 09 2018

RUC: 1102063490001
Aut. SRI: 1113239320

FACTURA 002-001-

000053462

Classe: Hector Cedeno Ariz
Raç n C.I. 171660457 B.R. Gera do Retrato:

Drawing: 

ANSWER

Importado "EL DORADO" Hasta Sobre Detalle RUC 100000790000
Aduanero: AP 1037 Piedad Cerrada B049400000 del 22/01 al 3400
Comprobante de venta número para envío hasta: B049400000000000000

FORMA DE PAGO	
Efectivo	5.5
CHEQUE ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO / débito	
Otros	

1-3 Australia and

33 同上

SUBTOTAL	\$ 15.45
DESCUENTOS	\$ —
IVA 8%	\$ 1.25
IVA 12%	\$ —
TOTAL	\$ 15.75

ORIGINAL: ADQUERENTE
COPIA: EMISOR



WILTON EDY RODRIGUEZ NARANJO

Direccion Matriz: LOJA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

Dir Sucursal :

R.U.C.: 1103589386001

F A C T U R A

No. : 001-001-000066069

NUMERO DE AUTORIZACION

18092018011103589386001200100100006606900000000815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2018-09-19T03:31:36-05:00

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



18092018011103589386001200100100006606900000000815

Razon Social / Nombres y Apellidos: HECTOR CADENA

Identificacion: 1716604523

Fecha Emision: 18/09/2018

Guia Remision:

Cod. Principal	Cant.	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
18865	1.00	ZUM NARANJA	0 MESES DE GARANTIA	1.50	0.00	1.50
18868	1.00	ZUM POMELO	0 MESES DE GARANTIA	2.00	0.00	2.00
19062	1.00	ENSAL MED Y CHO	0 MESES DE GARANTIA	1.50	0.00	1.50

INFORMACION ADICIONAL :

Direccion: QUITO

Telefono :

Email: fercho_cada@yahoo.es

BODEGA : GENERAL

VENDEDOR: Marlene Cordova Sanchez

OBSERVACIONES:

TIPO: EFECTIVO

CODIGO: 67234

DETALLE DE PAGO:

FORMA DE PAGO: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

TOTAL: 5.00

PLAZO: 0

UNIDAD DE TIEMPO: dias

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	5.00
SUBTOTAL NO objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.00
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
VALOR TOTAL	5.00



Memorando Nro. DGAC-YTM-SX1-2018-1364-M

Loja, 21 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Abg. Sergio Rodriguez Venator
Director Regional I

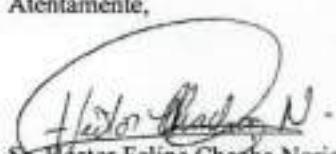
ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA DE COMISION DE SR. LLICENCIADO
HECTOR CADENA

De mi consideración:

En alcance mio Memorando Nro. DGAC-YTM-SX1-2018-1360-M de fecha 21 de septiembre de 2018 corrijo... "Cumpleme informar que señor Licenciado Héctor Fernando Cadena Ortiz, Analista de Gestión Ambiental en comision de servicios, se presento en este aeropuerto el dia lunes 17 de septiembre de 2018, a las 16:30horas y luego de cumplir la comision asignada retorno el dia jueves 20 de septiembre de 2018 a las 17:00hora, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,


Sr. Héctor Felipe Chacha Noriega
ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1



Copia:

Sr. Ldo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria



16-2953-0105-EL-27/02 avl/dmrcv/pdf

Memorando Nro. DGAC-JX-2018-1245-M

16-2953-0105-EL-27/02 avl/dmrcv/pdf

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME COMISIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO CIUDAD DE CATAMAYO

En cumplimiento a lo dispuesto en Memorando Nro. DGAC-JX-2018-1165-M, me trasladé via aérea a la ciudad de Catamayo, del 17 al 20 de septiembre del año en curso. Doy a conocer a continuación, un resumen de las actividades cumplidas por mi persona en esta comisión de servicios.

El día lunes 17 de septiembre de 2018 a las 16h30 arribé al Aeropuerto Ciudad de Catamayo, me presenté con el Administrador Aeroportuario y dialogamos sobre el Comité para la Prevención de Peligro de Fauna y posteriormente realizamos un recorrido de reconocimiento de la pista.

El día martes 18, arribé a las instalaciones del Aeropuerto Ciudad de Catamayo a las 6h00 para iniciar con el levantamiento rápido de información biótica dentro del mismo y en sus inmediaciones; se efectuaron recorridos de transectos libres bordeando la pista en los horarios de mayor actividad, se efectuó como muestreo de punto fijo desde la torre de control. En los horarios de menor actividad, se recorrió las zonas aledañas; esta metodología se replicó el día miércoles 19 y la mañana del día jueves 20, con lo que se buscó estabilizar la curva de acumulación de especies.

Se dio a conocer al Administrador las directrices para la conformación del Comité de Peligro de Fauna y su correspondiente Plan de Manejo y Mitigación de Fauna.

El detalle de las especies encontradas y su peligrosidad se encuentran en elaboración y lo presentaré en complemento a este informe en los próximos días.

Atentamente,

Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Copia:

Sr. Ing. Jorge Marcelo Terán Alzamora
Especialista en Ingeniería Aeroportuaria

tame

Boarding pass
Pase a bordo

2692134754723C

0210317

Pasenger Name/Nombre del pasajero

CADENA/HECTOR

ETKT2692134754723C1
FECHA/DATE: **17SEP**

VUELO/FLIGHT **0149**

CADENA/HECTOR

DE/FROM: QUITO
A/TO: LOJA

ASIENTO/SEAT: **15D**
EQUIP/BAGT: **1 / 6**

REFERENCIA: **70**

From Desde	To Hacia	Flight Number Número de Vuelo
L.QM	L.JQ	F1149
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
Y	17/09	17:00
Boarding Time Hora de Encuadre	Gate Puerta	Seat Asiento
17:00	17:00	15D
Pass. Pasajeros	Weight Peso	Ref. Ref. Referencia Nr. de Referencia
0	0	40

tame.com.ec



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0763-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

PARA: Sr. Mgs. Wilson Eduardo Cadena Almeida
Director Financiero

ASUNTO: Autorización pago Viáticos no Procesados

De mi consideración:

Mediante documento Nro DGAC-FX-2019-0749-M, se procedió a informar a usted sobre la falta de Entrega Recepción de la documentación y trámites a la fecha de la desvinculación de la señorita María José Rojas Jaramillo, en el cual se puso en conocimiento que existían cuatro trámite pendiente de procesar el pago de viáticos, por consiguiente solicito la autorización de pago extemporaneo conforme al detalle expuesto.

Pedido que lo realizo al amparo legal conforme al Art. 123 LOSEP, su Reglamento y Acuerdo Ministerial 165 Norma Técnica de Viáticos, que textualmente dicen:

Reglamento LOSEP

Sección 2a.

De los viáticos, subsistencias y movilización

Art. 259.- Cumplimiento de servicios institucionales.- Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerán los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución.

Art. 260.- De los viáticos.- Viático es el estipendio monetario o valor diario que por necesidades de servicios institucionales, reciben las y los servidores públicos destinado a sufragar los gastos de alojamiento y alimentación que se occasionen durante el cumplimiento de servicios institucionales cuando por la naturaleza del trabajo, deban pernoctar fuera de su domicilio habitual de trabajo. En caso de que la institución corra directamente con algunos de estos gastos se descontará de los respectivos viáticos conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.

Norma Técnica para el pago de viáticos a Servidores Públicos

CAPITULO II

DEFINICIONES Y FORMA DE CALCULO

Art.

.- Del viático.- Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0763-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados..."

Cabe señalar que revisado cada uno de los trámites estos se encuentran completos, es decir cuentan con las autorizaciones respectivas, informe de cumplimiento, facturas y más documentación que justifican la comisión de servicios legalmente autorizada, de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	COMISION	FECHA COMISION	VALOR
CADENA ORTIZA HECTOR FERNANDO	CATAMAYO	17 AL 20 SEPTIEMBRE 2018	240.00
CADENA ORTIZA HECTOR FERNANDO	SANTA CRUZ GALAPAGOS	10 AL 14 DICIEMBRE 2018	320.00
CATOTA TORRES LUIS WILKIR	COCA	12 AL 14 DICIEMBRE 2018	160.00
RUEDA ROSERO KARINA ESTEFANIA	GUAYAQUIL	9 AL 13 DE JULIO 2018	320.00
TOTAL...			1,040.00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Leda. Catty Amparito Saraguro Camacho
CONTADOR GENERAL



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0763-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

Copia:

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Econ. Irma Janet Montero Figueroa
Analista Financiero 1

Sr. Econ. Jorge Hernán Sandoval Híjar
Analista de Presupuesto 3



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0794-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

PARA: Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

ASUNTO: Autorización pago Viáticos no Procesados

En atención a su memorando N° DGAC-FX-2019-0763-M de fecha 17 de abril de 2019, me permito manifestar lo siguiente:

ANTECEDENTES

Cuando exista una asignación de trámite a los funcionarios o servidores que se encuentre a su cargo, es su responsabilidad darle el seguimiento de que cada trámite se cumpla y se ejecute dentro de un plazo razonable y cumpliendo con todos los procedimientos legales.

Al existir una desvinculación de la ex funcionaria, se debió considerar a tiempo los trámites que habían sido asignados, así también se debió dar el seguimiento a tiempo para poder culminar las funciones a ella encomendadas.

La (Constitución del Ecuador, 2008), frente a las responsabilidades de los funcionarios públicos en el primer inciso del artículo 233 establece lo siguiente: "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente...."

"NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUEDAN DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS."

403-08 Control previo al pago

"Las servidoras y servidores de las instituciones del sector público designados para ordenar un pago, suscribir comprobantes de egreso o cheques, devengar y solicitar pagos vía electrónica, entre otros, previamente observarán las siguientes disposiciones

- a) Todo pago corresponderá a un compromiso devengado, legalmente exigible, con excepción de los anticipos previstos en los ordenamientos legales y contratos debidamente suscritos;*
- b) Los pagos que se efectúen estarán dentro de los límites de la programación de caja autorizada;*
- c) Los pagos estarán debidamente justificados y comprobados con los documentos*



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0794-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

auténticos respectivos;

- d) Verificación de la existencia o no de litigios o asuntos pendientes respecto al reconocimiento total o parcial de las obligaciones a pagar; y,
- e) Que la transacción no haya variado respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto.

Para estos efectos, se entenderá por documentos justificativos, los que determinan un compromiso presupuestario y por documentos comprobatorios, los que demuestren entrega de las obras, bienes o servicios contratados.”

405-03 Integración contable de las operaciones financieras

“La contabilidad es el elemento central del proceso financiero, porque integra y coordina las acciones que deben cumplir las unidades que integran el Sistema de Administración Financiera, ya que reciben las entradas de las transacciones de los subsistemas de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental, Tesorería, Nómina, Control Físico de Bienes, Deuda Pública y Convenios, los clasifica, sistematiza y ordena, conforme a los principios y normas técnicas que posibilitan el registro y control de los recursos públicos, permitiendo la producción de información financiera actualizada y confiable, para uso interno y externo.

En cada unidad de contabilidad se reflejará la integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de fondos, bienes y otros.”

Con lo antes mencionado, si se cuenta con todos los respaldos y justificativos que la normativa dispone y permite, autorizo se continde con el trámite pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Cadena Almeida
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- DGAC-FX-2019-0763-M

Copia:

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-0794-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

Sra. Econ. Irma Janet Montero Figueroa
Analista Financiero 1

Sr. Econ. Jorge Hernán Sandoval Hiler
Analista de Presupuesto 3

Sra. Jeannet del Consuelo Acosta Noroña
Secretaria



WILSON EDUARDO
CADENA ALMEIDA